

## GUÍA PARA ESTUDIANTES

Conoce las reglas de convivencia de las que serás participe en tu paso por el ITESO

POR MARU VILLASEÑOR Y YOLO MOLINA

# Reglas de convivencia

**E**n esta ocasión, te presentamos los reglamentos que deberás conocer para integrarte de mejor manera al ITESO. Estos establecen, entre otros temas, las bases para la convivencia dentro del campus y previenen los conflictos que se pudieran generar entre las personas que conformamos esta comunidad universitaria.

Los derechos y obligaciones que obtienes al ser estudiante, el proceso para reinscribirte, la forma de evaluar tu desempeño, las formas de pago y los procesos para solicitar y mantener una beca educativa, son solo algunos temas relevantes que podrás encontrar en los diferentes reglamentos. ¿Requieres información detallada? Utiliza los códigos QR.

## ⚠️ ¿Conflictos de interés?

En caso de que tengas una discrepancia en el cumplimiento de los reglamentos, te puedes apoyar en tu coordinador de carrera, el procurador universitario, y en última instancia el tribunal universitario.

Además, puedes acudir directamente a la Comisión Disciplinaria para asuntos relacionados con estos temas. Ahí encontrarás personas capacitadas y siempre dispuestas a ayudarte.



### REGLAMENTO DE ALUMNOS

En este documento encontrarás diversos temas relacionados con tus derechos y obligaciones:

- Admisión e inscripción: Becas y financiamiento. Inscripciones.
- Evaluaciones académicas: Evaluación del aprendizaje. Periodo de evaluación.
- Participación de los estudiantes: Representatividad. Corresponsabilidad en la convivencia. Solución de dificultades académicas entre profesores y estudiantes.
- Derechos de los alumnos: Académicos, administrativos, disciplinarios y propiedad intelectual.
- Obligaciones de los estudiantes: Académicas, administrativas y disciplinarias.
- Sanciones por comportamiento indebido.
- Comisión disciplinaria.



### REGLAMENTO DE EVALUACIONES PARA ALUMNOS DE LICENCIATURA

Presenta información general sobre las evaluaciones. Por ejemplo:

- Al inicio del semestre la o el profesor debe darte a conocer la forma de evaluación que se aplicará y los plazos dentro de los cuales te informará y retroalimentará, todo esto debe de estar en la guía de aprendizaje del curso de cada asignatura.
- En ITESO no se justifican las faltas de asistencia, el reglamento señala que debes de cumplir con al menos el 80% de asistencias para tener derecho a evaluación ordinaria y 60% para evaluación extraordinaria en las materias que sí contemplan esta opción. Solo se pueden presentar un máximo de 3 extraordinarios por periodo.
- La escala de las calificaciones finales será de los números enteros 5 a 10, la calificación mínima aprobatoria será de 6 para todos los cursos.



### REGLAMENTO DE INSCRIPCIÓN A ESTUDIOS DE LICENCIATURA

Describe las disposiciones comunes para la reinscripción y las normas para dar de alta asignaturas, así como información sobre el tiempo límite para cursar un programa educativo, el requisito institucional del inglés, bajas de asignatura y cambios de programa educativo.



### REGLAMENTO DE BECAS Y FINANCIAMIENTO EDUCATIVO

En este reglamento encontrarás la orientación completa para solicitar y mantener soporte financiero integral. Recuerda que el promedio general mínimo para mantener tu beca tendrá que ser de 8 y que para materias reprobadas o dadas de baja ya no aplicaría esta opción.



### REGLAMENTO PARA EL PAGO DE CUOTAS Y TARIFAS DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y ESCOLARES

Establece las reglas, las fechas y los procedimientos para realizar los pagos de colegiaturas. Además, describe las diferentes modalidades de pago, los sistemas y lugares en donde podrás realizarlos, adeudos vencidos y prórrogas.



## Buenas prácticas en el ITESO



Traer tu botella rellenable para agua



Separar la basura para reciclarla



Ceder el paso a las y los peatones



Incluir a todas las personas



Regresar los objetos perdidos\*



Compartir auto para traslados



Fumar en las zonas asignadas



Evitar el plagio

\* Al almacén de objetos recuperados



## ¿Situaciones especiales de género?

Nos hacemos cargo de erradicar la violencia de género. Contamos con un proceso de atención que encabeza la Comisión para la atención de asuntos de género ([comisiongenero@iteso.mx](mailto:comisiongenero@iteso.mx)) y se instrumenta por el Protocolo de atención a la violencia de género en el ITESO.



La sana convivencia y el respeto son valores que practicamos dentro y fuera de las aulas. Los reglamentos nos ayudan a identificar las prácticas que los reafirman.